INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE	**NADIA GISSELA DÍAZ LEGARDA**	**CÉDULA**	**1091657207**
SUPERVISOR	SUBGERENCIA CIENTIFICA	**SERVICIO/ÁREA**	H.E.Q.C. – PROGRAMA EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD – MUNICIPIO DE OCAÑA
PERFIL	**AUXILIAR DE ENFERMERÍA**	**PERIODO DEL INFORME**	DEL 24 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
No. CONTRATO	071-2025		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1397 DE 2024 EN TODOS LOS MUNICIPIOS O ÁREAS DE INFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.		
VIGENCIA	3 MESES		

ACTIVIDADES REALIZADAS

1). Informar en la comunidad las acciones que desarrollaran los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.



Se convocó a integrantes de la comunidad para una sesión informativa oral. En este espacio, se detallaron las iniciativas impulsadas a cabo por los distintos grupos de trabajo, se aclaró el objetivo de cada acción y su relevancia para la comunidad. Asimismo, se atendieron inquietudes y se incentivó la colaboración de los participantes.

2). Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-genero, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorios asignados.

INFORME DE ACTIVIDADES



Se determinaron las necesidades de atención urgentes dentro de la población desplazada, considerando aspectos como la edad, la identidad de género, el origen étnico y otras condiciones relevantes. En el ámbito personal y familiar, se consideró primordial garantizar el acceso a servicios de salud.

3). Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.



Se organizó un encuentro informativo dirigido a las familias, en el cual se dio a conocer el conjunto de servicios de salud y otros ámbitos relevantes, adaptados a sus requerimientos específicos. La información se transmitió de forma sencilla y comprensible, resaltando los recursos a su disposición. Además, se ofreció asesoramiento para simplificar el acceso a dichos servicios.

INFORME DE ACTIVIDADES

4). Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo, uso de los dispositivos médicos asignados.





Se llevó a cabo una valoración básica de la salud de los integrantes de la familia, registrando su peso, estatura y presión arterial con los equipos disponibles (báscula, tallímetro y tensiómetro). Los datos obtenidos ayudaron a identificar posibles problemas de salud y requerimientos de atención. A partir de esta evaluación, se proporcionó a las familias indicaciones sobre cómo acceder a los servicios de salud pertinentes.

5. Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina.



INFORME DE ACTIVIDADES

Se coordinó la provisión de atención médica en concordancia con las necesidades detectadas, incluyendo acciones de fomento de la salud, educación para la salud, prevención de enfermedades, tratamiento médico, rehabilitación y cuidados para aliviar el sufrimiento. Los casos se dirigieron a las formas de atención apropiadas: fuera del centro de salud, dentro del centro de salud en niveles primario o complementario, y a través de consultas remotas. Esto aseguró que las personas recibieran la atención que necesitaban de manera oportuna y correcta.

6). Canalizar la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas.



Se coordinó la conexión entre las necesidades de salud detectadas y los servicios disponibles en otras áreas del territorio. Se facilitó el acceso a programas de alimentación, vivienda, educación y oportunidades laborales para promover el bienestar general de la comunidad. Esta acción permitió una respuesta coordinada y completa que involucró a diferentes sectores.

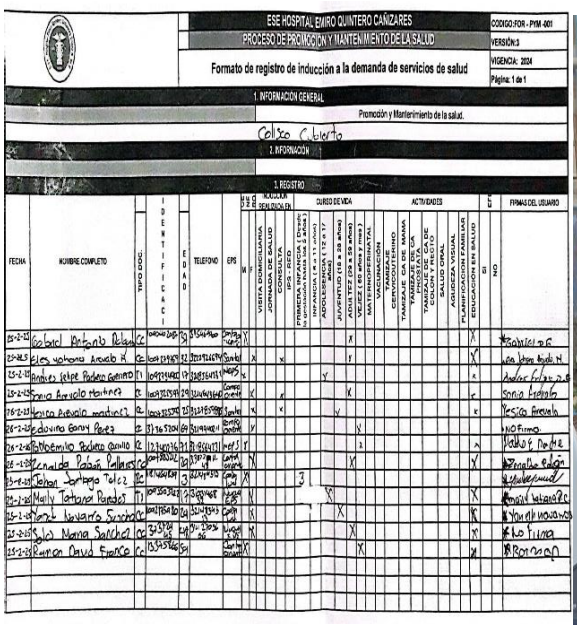
7). Realizar seguimiento a acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.



INFORME DE ACTIVIDADES

Se realizó un acompañamiento constante para asegurar que las personas pudieran acceder realmente a los servicios de salud y a los de otros sectores. Se comprobó que recibieran la atención que necesitaban, se buscaron los obstáculos que pudieran surgir y se encontraron maneras de solucionarlos. También se registraron los progresos para mejorar cómo se responde a las necesidades de la comunidad.

8). Inducir la demanda de servicios para la captación a cada uno de los ciclos de vida de la población a intervenir según resolución 3280, captación de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública, diligenciamiento notificación del evento y seguimiento.



ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
PROCESO DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD
Formato de registro de inducción a la demanda de servicios de salud
CODIGO:FOR - PYM- 001
VERSIÓN:3
VIGENCIA: 2024
Página: 1 de 1

1. INFORMACIÓN GENERAL
Promoción y Mantenimiento de la salud.
Celso Cubero
2. INFORMACIÓN
3. REGISTRO

FECHA	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOC.	IDENTIFICACIÓN	EDAD	TELEFONO	EPS	M	F	INDUCCIÓN SEGUIDA EN	CURSO VIDA	ACTIVIDADES											ETNIA	FIRMAS DEL USUARIO
									VISITA DOMICILIARIA / JORNADA DE SALUD / CONSULTA IPS - RED	PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS) / INFANCIA (6 A 11 AÑOS) / ADOLESCENCIA (12 A 18 AÑOS) / ADULTEZ (29 A 59 AÑOS) / VEJEZ (60 AÑOS Y MAS) / MATERNO PERINATAL	TAMIZAJE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	TAMIZAJE CA DE MAMA	TAMIZAJE CA DE PROSTATA	TAMIZAJE DE CA DE CUELLO UTERINO	SALUD ORAL	AGUDEZA VISUAL	PLANIFICACIÓN FAMILIAR	EDUCACIÓN EN SALUD	SI	NO		
25-2-25	Gabriel Antonio Pelaez	CC	1004026875	23	3154644760	Sanitas	X		X				X							X			Gabriel P.G
25-2-25	Elsy Yohana Arevalo M	CC	1004134881	22	3203224079	Sanitas	X		X				X							X			Elsy Yohana Arevalo M
25-2-25	Andres Felipe Pedraza Gamboa	TI	1092134482	17	3235544919	Nueva EPS	X				X									X			Andres Felipe Pedraza G
25-2-25	Sonia Arevalo Martinez	CC	1004135494	28	3144494962	Comfamiliar	X		X				X							X			Sonia Arevalo
26-2-25	Yesica Arevalo martinez	CC	1004135570	23	3125595980	Sanitas	X		X				X							X			Yesica Arevalo
26-2-25	Eduvina Garay Perez	CC	37167206	69	3144944411	Sanitas Contributivo	X						X										NO Firma
26-2-25	Ptolomeo Pedraza Carrillo	CC	1214036731	71	3164911711	Nueva EPS	X						1							X			Ptolomeo Pedraza
26-2-25	Reinaldo Pabon Pallares	CC	1004135202	70	3137[illegible]	Coomeva EPS	X						X							X			Reinaldo Pabon
26-2-25	Johan Santiago Tellez	CC	1004126494	3	3224744230	Comfamiliar	X			3													Johan Santiago
26-2-25	Maily Tatiana Paredes	TI	1092502428	17	3209[illegible]	Nueva EPS	X				X									X			Maily Tatiana Paredes
26-2-25	Yorlis Navarro Sanchez	CC	1004126876	26	3134753643	Sanitas	X				X									X			Yorlis Navarro
26-2-25	Lilia Maria Sanchez	CC	37-3798	69	3[illegible]	Nueva EPS	X						X							X			Lilia Sanchez
25-2-25	Ramon David Franco	CC	1[illegible]			Sanitas Contributivo	X						X							X			Ramon



Se fomentó el uso de los servicios de salud siguiendo las directrices de la Resolución 3280, buscando que las personas de todas las edades accedieran a la atención necesaria en cada etapa de su vida. Se identificaron y reportaron los problemas de salud pública más importantes a través del registro adecuado de la información. Asimismo, se realizó un seguimiento constante para asegurar que la atención y las respuestas se brindaran a tiempo.

9). Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de si mismo de los demás y de su entorno.



INFORME DE ACTIVIDADES

. Se ofrecieron charlas y orientaciones sobre salud, con énfasis en cómo llevar una vida sana, evitar enfermedades y reconocer señales de peligro. Se explicó a la comunidad la importancia de cuidarse a sí mismos, de cuidar a quienes los rodean y de proteger el ambiente. Esto ayudó a que las personas adoptaran costumbres saludables y evitaran situaciones de riesgo.

10. Toma de muestras de laboratorio según indicación médica



Se realiza toma de muestras de laboratorio por orden médica a la población que está en los alojamientos temporales

LINK EBS 2: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1kMGym800KYGmX3iPxWMc1WrcCKZ10Tm1

CONTRATIASTA	
NOMBRE	**NADIA GISSELA DÍAZ LEGARDA**
FIRMA	Nadia Gissela Diaz Legarda